

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.  
 En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.  
 Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . . . Semestre, 6 pesos en  
 oro, 1 año 8  
 En Francia . . . . . Trimestre 48 rs.  
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

## LA LUCHA.

## ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á las no suscritores. Por meses, proclon convencionales. Anuncios oficiales á 75 céntos de real línea.  
 Los comunicados y remitidos se pagarán según importancia de su contenido y extensión á juicio de esta Administración.  
 Todo pago se entiende per adelantado.  
 Insértese ó nó, no se devuelve ningún original.

## ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

## Extranjero.

Los telegramas de Londres del día 11, anuncian que los restos del príncipe imperial han sido desembargados en el arsenal de Woolwich, en medio de una innumerable asistencia, trasladándoseles á Chislehurst sin exagerado aparato.

Mañana se celebrarán los funerales públicos. Además los habrá privados, y á éstos asistirán la reina Victoria, la emperatriz Eugenia, los Príncipes y los amigos más íntimos de la familia.

Prestarán el servicio 50 oficiales de diversas armas.

El *Daily-Telegraph* ha recibido de su corresponsal en el campamento del río Upoko un despacho anunciando que el Consejo general de Guerra que preside el coronel Glynn propone al ministro del ramo, coronel Stauley, la expulsión del teniente Carey del ejército inglés.

Gran sensación ha causado en el Vaticano el rumor, calumnioso sin ningún género de duda, de que cinco de los cardenales que han dictado sentencia en favor de la anulación del matrimonio contraído entre lady Mary, Hamilton y el príncipe de Mónaco, habían recibido como regalo 400.000 fancos.

Este rumor, que llegó á oídos de Su Santidad, fué causa de que se negará á firmar la anulación. Llamados por el Papa, los cinco cardenales declararon que habían obrado bajo la exclusiva influencia de los méritos de los documentos presentados por la princesa.

Así lo afirma *The-Standard*, que dice además que el príncipe de Mónaco piensa ir á Roma á defender personalmente su causa.

En una pared del palacio de Justicia de Bruselas, ha aparecido pegado un cartel semejante al que pocos días antes se vió en la iglesia de Laeken, y que dice así:

«La ley de las escuelas ha sido firmada; asesinemos ahora al Rey por Dios y por la Patria.»

La ley de las escuelas está dirigida contra el partido clerical.

Los telegramas de Roma fechados el 13, dicen que el nuevo ministerio italiano prestará hoy juramento, habiendo quedado constituido en esta forma:

Cairoli, Presidente del Consejo de ministros y ministro de Relaciones exteriores.

Villa, Interior.

Bonneli, Guerra.

Vare, Gracia y Justicia.

Baccarini, Fomento.

Bucielli, Instrucción pública.

Las carteras de Hacienda, Marina y Agricultura continúan aún sin proveer; pero se cree continuarán los anteriores ministros que las desempeñaban.

Noticias extraordinarias procedentes del cuartel general de los zulús, aseguran que Cettrwayo no admite las condiciones propuestas por Inglaterra para la paz.

Esto no obstante, nada puede asegurarse todavía en definitiva, pues el gobierno espera aún la respuesta del Rey de los zulús.

En los centros oficiales se duda la veracidad de dicha noticia.

Chislehurst 13.—La ex-emperatriz Eugenia ha pasado la noche sumamente agitada y en un completo insomnio.

En toda ella no ha cesado de verter abundante llanto, y su estado es sumamente nervioso.

Se empeña en ver el cadáver de su hijo; pero las personas que la rodean hacen esfuerzos inauditos para disuadirla, temerosos de un nuevo accidente.

El cadáver del príncipe está horriblemente mutilado y es casi imposible reconocerle.

Hoy se celebrarán otras solemnes honras fúnebres en sufragio de su alma.

La entrada será por papeleta.

Se puede asegurar que todo el pueblo inglés ha demostrado sus simpatías á la desconsolada madre visitando el cadáver de su hijo.

La ex-emperatriz ha manifestado su firme propósito de pasar algún tiempo en un convento de España, creyéndose que en los primeros días de Agosto saldrá de Inglaterra.—El número de franceses que han venido para ver el cadáver del príncipe es inmenso.

—Se trabaja activamente en la extracción de cadáveres de entre los escombros producidos por el derribamiento de varias casas de Tirnova, donde un horroroso incendio destruyó mas de treinta edificios durante las fiestas en honor del nuevo soberano de Bulgaria. Pasan de cien personas las que se cree hayan sido víctimas de este siniestro. Las pérdidas materiales son de mucha consideración.

Estamos completamente conformes con el siguiente artículo que publica nuestro apreciable colega madrileño *La Gaceta Universal*.

## LO QUE PASA EN MARRUECOS.

Los asuntos de Marruecos se precipitan con rapidez vertiginosa, y siguiendo el curso natural y lógico, marchan á su desenlace, tomando un sesgo contrario á nuestros intereses, que puede ser fatal para España.

Después de nuestra campaña gloriosa de Africa, tan estéril en sus resultados, se logró que fuera destituido el ministro de Negocios extranjeros que el sultán sostiene en Tánger, por ser notorio que el representante de una nación europea que antes de la guerra y durante el curso de las operaciones nos fué hostil, ejercía sobre él una especie de tutela.

En su reemplazo, y por indicación de nuestro encargado de Negocios, fué nombrado Sid Mahomed Vargas; y gracias á este tráfago diplomático, debido á la habilidad del Sr. Merry y Colon, nuestras relaciones con el

ministro de Negocios extranjeros del sultán se sostuvieron bajo un pie de igualdad, respecto á las otras naciones, como hasta entonces no habíamos conocido.

Después de diez y nueve años, Sid Mahomed Vargas ha sido relevado por el Crim Brisscha, el cual ha venido dos veces á Madrid, una en Noviembre de 1877, como secretario de la embajada marroquí, y otra en el verano próximo pasado, en calidad de enviado extraordinario del sultán, con el encargo público de felicitar á S. M. el Rey por su efectuado enlace, y con el encargo secreto de comprar la pesquería á que nos da derecho el art. 8.º de nuestro tratado de paz, y de la cual, por ese culpable descuido con que siempre se miran las cosas en España, aún no hemos tomado posesión.

El nuevo ministro de Negocios extranjeros es hombre de gran travesura, tal vez algo codicioso, y sobre todo, enemigo acérrimo de España, y hechura, como en Marruecos es público, del plenipotenciario de Inglaterra, cuyos sentimientos hacia nuestro país, de sobra conocidos, refleja exactamente.

Este nombramiento es una contradicción para nuestra política en Africa, porque viene á echar por tierra lo que con no poco trabajo se obtuvo cuando los moros conservaban fresco en su memoria el recuerdo de lo que valian nuestros soldados, los vencedores de Tetuan y en Wad-Ras; y tal hecho, que coloca á nuestro representante en una situación por extremo difícil, porque allí nadie ignora que cuanto diga ó escriba al ministro marroquí ha de ser consultado con el plenipotenciario inglés, el cual seguramente dictará las respuestas, sería por sí sólo bastante grave para alarmar á todo el que, preciándose de español, tenga conciencia del porvenir de la Patria y de los peligros que en el horizonte, por el lado de Marruecos, se dibujan. ¿Pero este hecho es aislado? No: se eslabona con otros que revisten importancia suma y que revelan el plan político que se desenvuelve allende el estrecho de Gibraltar.

Hace un año, próximamente, llegó á España la noticia de que los ingleses estaban trabajando en Tánger para poner en batería seis cañones de grueso calibre y construcción moderna.

La opinion pública se alarmó y la prensa se ocupó unos días del asunto; pero la indiferencia, que forma la base de nuestro carácter, y los incidentes políticos que diariamente surgen, llamaron la atención por otro lado, y ya nadie volvió á ocuparse de las fortificaciones anglo-marroquíes.

Sin embargo, las noticias que recibimos del vecino imperio son muy alarmantes.

Ya no se trata sólo de colocar en batería seis cañones; el plan es más vasto y de mayor alcance.

Ingenieros ingleses trabajan en

un sistema completo de fortificación, que hará á Tánger inexpugnable; no seis, sino multitud de cañones los que artillarán la plaza, y el gobernador militar de Gibraltar aprueba los planos, proporciona operarios, envía soldados, suministra dinero y da, en una palabra, cuanto se necesita para llevar á cabo las obras de defensa, que se hacen con actividad y gran reserva, pues á nadie le es permitido visitarlas. Hay más todavía: entre las manos del ingeniero inglés se han visto planos de las fortificaciones de Cádiz, Málaga y Ceuta.

Y corre además en Tánger, entre los moros, el rumor de que para instruir á los indígenas en el manejo de los nuevos cañones, y como garantía hasta que cobre Inglaterra, con sus correspondientes intereses, el dinero que adelanta para las obras y material de guerra, las fortificaciones quedarán ocupadas por soldados ingleses.

Tal es la exposicion desnuda y exacta de lo que ocurre en Marruecos: no haremos comentarios, no debemos hacerlos; sólo damos la voz de alarma al Gobierno y al País, en la confianza de que se comprenderá el peligro que nos amenaza, y que se sabrá conjurar, si aún es tiempo.

Esta no es, no puede ser cuestion de partido; es cuestion de honra nacional, y en ella todos los españoles estamos igualmente interesados.

¿No habrá algún diputado, conocedor de la gravedad que estas importantes noticias revisten, que se digne tratar en el Congreso los asuntos de Marruecos, inspirándose en los más elevados y patrióticos sentimientos, como el eminente orador Sr. Castelar en la sesión de anteaño, á fin de ayudar al Gobierno en la gran empresa de sacar incólume la honra de la Nación y alejar todo peligro?

Esperamos confiados en que el ilustre general Martinez Campos y el señor duque de Tetuan, prescindiendo de toda cuestion de amor propio, que aquí no existe ni puede existir, tomarán el asunto por su cuenta y le darán solución cumplida.

## Correspondencias.

Madrid 11 Julio de 1879.

Sr. director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero.

Toda la prensa sin distincion de colores, se ocupa hoy del discurso que en la sesión de ayer pronunció el Sr. D. Cristino Martos, que es juzgado por aquella con variedad y bajo el punto de vista de conveniencia política. Pero todos están conformes en que la oracion parlamentaria del diputado radical entraña grande habilidad y una intencion verdaderamente diabólica que llegó á revolver la bilis al Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Un colega de la mañana dice: las minorías del Congreso tratan de pre

sentar una proposicion pidiendo que se discutan inmediatamente las reformas administrativas de la isla de Cuba, y que el presidente del consejo de ministros será de opinion que no debian suspenderse las sesiones sin dejar resuelto dichas reformas.

Los hombres mas caracterizados de las repetidas minorias, declaran públicamente en el salón de conferencias, que no han pensado en semejante proposicion que, por el contrario, creen que debe dejarse la cuestion para el segundo periodo parlamentario, para dar lugar á que los representantes todos de aquella, ocupen su puesto en las cámaras y puedan emitir su ilustrada opinion como concedores que son de las necesidades que siente nuestra grande Antilla para resolver el asunto con la madurez y acierto que su alta importancia exige. Y que siendo esta como es su mas íntima conviccion, no habia de pretender que se precipitara la solucion como equivocadamente supone el periódico indicado. Tambien los íntimos amigos del Sr. D. Arsenio Martínez Campos afirman, que no es cierto que éste haya hecho la manifestacion que dejó sentada tomándola de aquel diario, sino que por el contrario piensa que debe dejarse la cuestion para el otoño, fundado en las mismas razones espuestas por los mencionados oposicionistas. Lo que es verdad es, que el Sr. Salamanca tiene febril impaciencia para dar la batalla en este terreno antes y con antes, por que segun aseguran sus amigos, tiene el convencimiento de que el gobierno no puede resistir sus ataques y los que han de dirigirle otros oradores y, por consecuencia, la derrota de Martínez Campos es inevitable á su modo de ver antes del mes de agosto que es lo que interesa y deben procurar todos los oposicionistas.

Bajo este supuesto, el infatigable guerrillero parlamentario, como llaman al repetido Salamanca, inició ayer la idea hablando con los de la izquierda, de presentar á la cámara luego que terminen los debates del mensaje la proposicion anunciada en otro lugar de esta carta; pero lo cierto es que no encontró acogida el pensamiento, por que la mayoría de todos los diputados desea abandonar la capital en donde el calor se hace cada dia mas insoportable y tienen dispuesta su expedicion veraniega para primeros de la semana próxima.

En los pasillos del palacio de Florida Blanca decian personas que deben estar muy informadas, que el ministro de la Guerra, lejos de imponerle las provocaciones del diputado D. Manuel Salamanca, las desea por que á no dudarlo ellas han de proporcionarle ocasion para dar al traste con todos los datos con que amenaza al gobierno un dia y otro dia y presentarle ante el mundo como ciego instrumento de la causa de los enemigos de la integridad del territorio español, seguramente sin saberlo.

Vuelve agitarse la idea de formar un nuevo partido que sea mas liberal que el conservador y que pueda turnar con éste en el poder.

Cuando ocurrió por primera vez este pensamiento, recordará V. que le di todos los pormenores que son los mismos de que hacen hoy mencion varios periódicos.

La sesion se presenta hoy muy concurridísima, sin duda por que será la última importante por ahora.

La proposicion que el diputado señor Salamanca tiene anunciada y presentará el lunes dice así:

«Los diputados que suscriben por lo que afecta á la justicia al porve-

nir de nuestras grandes Antillas, honra é interés de la patria y al crédito del ejército, suplican al congreso se sirva declarar procede que el gobierno presente todos los documentos referentes á la guerra y paz de Cuba, dando completas esplicaciones sobre este asunto y sobre la organizacion del ejército que asi mismo afecta á intereses generales y derechos adquiridos.»

Abierta la sesion del congreso y entrado en la orden del dia, el señor D. Cristino Martos reanuda su interrumpido discurso que es oido con especial atencion por el inmenso gentío que llena todas las localidades de la sala.

El orador con lógica inflexible analiza los actos de la politica conservadora, haciendo las deducciones que mas pueden favorecer las ideas democráticas que sustentan.

La oracion parlamentaria del representante de la izquierda, hecha con templanza y severa solemnidad, entraña doctrinas esencialmente gubernamentales y administrativas salpicadas de intencionadas alusiones á la mayoría y á los constitucionales que escita la hilaridad de los oyentes. Hace una calurosa defensa del sufragio universal.

El Sr. Cánovas del Castillo se levanta á contestar pronunciando un largo discurso, rebatiendo punto por punto las afirmaciones de su contrincante.

Es cuanto tengo que comunicar á V. por hoy.

El Corresponsal.

Madrid 12 Julio de 1879.

La manera con que el ministro de Hacienda contestó ayer á las preguntas que le dirigió el diputado á cortes D. Cristino Martos respecto á la falsificacion de carpetas presentadas en la direccion de la Deuda, no solo no satisfizo á los tenedores de estos títulos, sino que desagradó á muchos individuos de la mayoría de la cámara que criticaban despues los términos con que se espresó el señor marqués de Orovio al ocuparse de un asunto de tanta importancia y trascendencia como el que se trata y que, lejos de haber calmado la profunda alarma que reina en el mercado por tan frecuentes y escandalosas falsificaciones, ha aumentado la inquietud de que están poseidos los dueños de los valores públicos.

Con dicho motivo, la marejada contra el repetido ministro crece visiblemente y hay diputados que quieren presentar una proposicion incidental pidiendo que el congreso declare haber oido con disgusto las esplicaciones dadas por el ministro de Hacienda acerca de un asunto que como aquel afecta á intereses muy respetables no muy atendidos por el que tiene el deber ineludible de velar por ellos.

Dicha proposicion era leída á las dos de la tarde por los pasillos del congreso, y algunos conservadores de procedencia moderada, hacian gestiones activas para que se desistiera de ella, pues hay que advertir que la iniciativa habia partido de conservadores de procedencia liberal que habian ya firmado el proyecto del voto de censura.

Los primeros, viendo que sus esfuerzos eran inútiles, acordaron suscribir una contraproposicion de no há lugar á deliberar.

Al aperebirse de lo que ocurría, un prohombre de la actual situacion se apresuró á intervenir en la cuestion y parece que consiguió calmar á los promovedores del repetido voto de censura, ofreciéndoles que el marqués de Orovio redoblaría su celo para que los intereses legítimos

queden á salvo y no se repitan semejantes escenas que á nadie mas que al gobierno importa censurar. De manera que, merced á la oportuna y eficaz intervencion del personaje aludido, no ha habido hoy en el congreso un espectáculo que seguramente habria traído consecuencias muy desagradables para el ministerio, por que las oposiciones que no pierden ocasion, hubieran sabido explotar la que sus adversarios comunes le presentaban.

Por ahora la nube se ha desvanecido y es de presumir que el presente periodo legislativo tenga un término pacífico, sin que por esto se entienda que los ministeriales descontentos de la administracion del señor Orovio renuncien á sus planes de ataque, si éste tuviera el valor de presentarse en el banco azul en la inmediata reunion de cortes, que lo dudán.

En estas ó muy parecidas palabras se espresan los que por esta vez y sin ejemplar han hecho el sacrificio de aplazar el planteamiento de una resolucioñ fija de sus mas íntimas convicciones, de que el actual ministro de Hacienda vá á causar hondas perturbaciones al país y al partido conservador con sus desastrosas alusiones.

Esta opinion que dejó escrita literalmente, es de unos conocidos políticos que militan en las filas de la mayoría, y por esta razon he querido presentarla á sus lectores con las mismas palabras para que con mayor acierto puedan juzgarla.

Se dá como seguro que del viernes al sábado de la inmediata semana, las cortes suspenderán sus tareas hasta los últimos dias del mes de Octubre en que se volverán á reunir, segun noticias autorizadas.

El Sr. Martínez Campos antes de empezar la sesion, ha tenido una conferencia con el presidente señor don Adelardo Lopez Ayala, despues de la cual el Sr. Cánovas ha tenido con éste una entrevista á la que se le atribuía alguna importancia.

La proposicion incidental del diputado Sr. Salamanca que comuniqué á V. íntegra en mi carta de ayer, está firmada por los señores don Manuel Becerra, Rios y Tauler, Villarino, Gil Berges y Gavin (don Manuel).

El lunes será apoyada por su autor, y segun se presenta la mayoría, es indudable que sea deseñada.

Los Sres. Cánovas del Castillo y Elduayen (D. José) ministro que fué de Ultramar, están resueltos á reclamar para sí toda responsabilidad que pudiera haber en la guerra y pacificacion de Cuba, dejando á salvo al entonces general en jefe del ejército expedicionario D. Arsenio Martínez Campos, quien no hizo mas que cumplir las órdenes que le dió el gobierno caído en Marzo.

Así lo declararán terminantemente ambos señores en el momento oportuno.

El actual presidente del consejo de ministros, al decir de sus íntimos amigos, apesar del empeño manifestado por el diputado Sr. Salamanca, no llevará al Congreso mas documentos que los que sean de llevar, ni dará mas esplicaciones que las que se han de dar.

La sesion se presenta muy animada y habrá de prolongarse con el fin de que el mensaje quede definitivamente votado.

A las seis de la tarde son muchos los individuos de la mayoría que tratan de abstenerse, y como es natural, se trabaja para disuadirles por los ministeriales de mas fama que no dudán de conseguir su demanda.

Hasta las seis y media el debate

iba aumentando en interés, y el señor Martos en su rectificacion ha rayado á grande altura.

Los húsares de Antequera ocupan su puesto, esperando el momento de emitir su sufragio.

Nada mas por hoy.

El Corresponsal.

### Gacetilla General.

Hemos recibido desconsoladoras noticias de Tortellá. El domingo último descargó sobre aquella poblacion tan furioso y violento pedrisco, que sembró la consternacion y el espanto entre aquellos vecinos, cuyas viviendas bastaron á penas á resguardarlos de semejante asaz terrible tormenta.

La mayoría de las piedras alcanzaban el tamaño de una naranja y el peso de una libra. Los campos han quedado asolados y las cubiertas de los edificios completamente destrozadas.

Pasada la tempestad, se publicó un bando de la alcaldia ordenando á todos los albañiles de la localidad se dispusieran para proceder á la reparacion de los arruinados tejados de las casas de la misma.

Los alcaldes de los pueblos de esta provincia que por todo el dia 20 del corriente no hayan remitido á esta administracion económica los estados de fincas rústicas y urbanas que de pertenencia del Estado existen en los respectivos distritos municipales, serán objeto de medidas severas por parte de la propia administracion.

En la madrugada del último sábado, mientras unos jóvenes estaban dando una serenata en la calle de Herrerías viejas, les fué arrojado un tiesto desde una casa de la propia calle, sin que por fortuna les alcanzase. Sin embargo de las pesquisas practicadas por el sereno del distrito, no pudo ser descubierto el autor de tan salvaje atentado.

En la reunion general de socios que en el Centro industrial y mercantil tuvo lugar el domingo, se procedió á la renovacion reglamentaria de la junta directiva de la Sociedad, resultando elegida en esta forma: Presidente, D. José O. Barrau; Vocales, D. Buenaventura Servilja, D. Joaquin Ametller, D. José Prats, D. Juan Grivé, D. Ramon Camplá y D. Vicente Martí.

En vista de que una de las causas que generalmente entorpecen el servicio de la recandacion de las contribuciones territorial é industrial procedé de la demora con que los ayuntamientos acuerdan la declaracion de partidas fallidas, el señor gobernador civil de la provincia ha dirigido una circular á las expresadas corporaciones, escitándolas á que cumplan el indicado servicio con la regularidad y diligencia prevenidas en la ley.

El chubasco que el domingo por la tarde nos regalaron las nubes y la fuerte y verdaderamente glacial tramontana que le siguió, impidieron al público concurrir á su favorito paseo de la Dehesa, en el que tan poco se situó como era de esperar, la música de Albuera.

Por la noche hubo de suspenderse en los jardines del Centro el baile de costumbre, pues era más apropiado para pasada al lado de la chimenea que en aquel delicioso sitio, cuando hace calor.

Dicen de Francia que continua el tiempo húmedo empeorando la situacion en los centros agrícolas. De la mayor parte de los departamentos anuncian la completa paralización en las transacciones sobre los cereales y una subida en sus precios. De Nueva-York, Inglaterra y

Liverpool también anuncian una pequeña alza, no sólo en los precios de los trigos, sino también en las harinas y aceites. En los mercados alemanes también han subido los precios. Más afortunados en Bélgica y en Holanda, los trigos han bajado cincuenta céntimos.

En cambio en París se teme un alza de medio á un franco sobre los trigos y de 25 céntimos sobre las harinas. Los aceites de lino con una nueva alza de 25 á 50 céntimos. Sobre los espíritus se espera también una subida de precio entre 50 y 75 céntimos. Los azúcares blancos con una nueva alza de 25 céntimos.

—Se ha concedido á D. Faancisco Casanoba y Corrons, vecino de Breda, la autorización por el mismo solicitada, para derivar de la riera de la propia población ocho litros de agua por segundo, con destino al riego de terrenos de su propiedad.

—Ha sido nombrado catedrático de agricultura de este instituto provincial de segunda enseñanza, don Enrique Sanchez.

—Por este gobierno de provincia se ha prevenido á los alcaldes que todavía no lo han verificado, remitan inmediatamente copia certificada del acta de toma de posesion del ayuntamiento respectivo.

—Anteayer fué extraido de la acequia Monar el cadáver de un hombre, que resultó haber sido vecino de Vilabrareix.

—Anteayer publicó la alcaldía el bando de costumbre en la presente estación, que en sus buenos tiempos se llamaba calurosa, contra la raza canina.

—Hemos recibido impresa la convocatoria de la seccion científico-literaria del Ateneo de Sans para el certamen que dicha sociedad ha acordado celebrar el día 24 del próximo mes de agosto.

Las composiciones serán admitidas á concurso hasta el 8 del propio mes, y podrán dirigirse al presidente de la seccion científico-literaria, Santo Cristo, 17, principal, ó en Barcelona, plaza del pino, 2-2º. Los premios á que podrá obtenerse, son los siguientes.

Un ejemplar de la Historia crítica de Cataluña, de Bofarull, se adjudicará al autor del mejor estudio crítico-histórico sobre el condado de Barcelona.

Un ejemplar de la obra «La Educación de la Mujer,» al mejor trabajo sobre el siguiente tema: «Medios de mejorar las condiciones morales y materiales de la mujer obrera en Cataluña».

Una colección de obras científicas, al mejor trabajo sobre un punto de ciencias físico-naturales.

Una pluma de plata, al autor de la mejor Memoria escrita en catalán, sobre «El Ateneo, etimología de esta palabra, y fases por que ha pasado esta institución»; premio ofrecido por el «Ateneo de Sans».

Una pluma de plata, ofrecida por la Redaccion del periódico «El Progreso,» al mejor estudio crítico-literario.

Además de estos premios, ofrecidos los tres primeros por esta Seccion, se adjudicarán los siguientes que ofrecen las corporaciones y particulares que á continuación se expresan:

Ramo de roble, de plata, ofrecido por el Magnífico Ayuntamiento de este pueblo, al mejor canto épico escrito en catalán, sobre un punto de la historia de nuestro Principado.

Pergamino de plata y ramo de laurel del mismo metal, ofrecido por D. Antonio Sedó, diputado á Cortes por este distrito, á la mejor poesía catalana sobre un hecho his-

tórico, tradicion ó costumbre del llano de Llobregat.

Rosa de plata, ofrecida por D. Mariano Puig, diputado provincial por este distrito, á la mejor poesía catalana en que se cante la «Belleza.»

Pensamiento de plata, ofrecido por esta Seccion al autor de la poesía catalana en que mejor se cante el martirio de San Bartolomé.

Clavel de plata, ofrecido por la Sociedad «La Familiar Obrera,» de este pueblo, á la mejor poesía catalana, cuyo tema se deja á la eleccion del autor.

Copa de plata, ofrecida por el «Casino del Centro,» á la mejor poesía festiva escrita en catalán.

Ramo alegórico de plata, ofrecido por la Sociedad coral «El Porvenir de Sans,» á la mejor poesía escrita en catalán, y propia para ser puesta en música (ó voces solas).

Amapola de plata, ofrecida por la Sociedad «Centro Recreativo,» de esta población, á la mejor poesía bucólica, escrita en catalán.

Ramo de hiedra, de plata, ofrecido por el Casino familiar de «La Union,» á la mejor poesía catalana de estilo popular.

Cuadro al óleo, de D. Juan Rabadá, al mejor trabajo literario escrito en prosa catalana.

Escultura de barro, ofrecida por su autor D. José Campeny, á la mejor poesía amatoria escrita en lengua catalana.

—Ayer regresó de la vecina ciudad de Figueras el general gobernador de esta plaza despues de haber pasado la revista de inspeccion á aquella reserva de infanteria.

Es probable que hoy haya salido con el mismo objeto hácia La Bisbal.

—Antes de ayer fué cojida en el río, Onar una mujer que lavaba unas cuantas piezas de ropa que habia sustraído, segun se nos dijo, de casa de una hermana suya.

—Segun nos escriben de Rosas, es tan lamentable el estado en que se encuentra la carretera que de dicha via conduce á Cadaqués, que no pasa dia sin que algun carretero tenga que detener su marcha por atascarse el carro en los grandísimos baches que se han formado, efecto del abandono en que dicha via se encuentra.

Llamamos la atencion de quien corresponda, con objeto de que se repare el afirmado de dicho camino hoy convertido en una verdadera barrancada.

—Aunque el calor ha disminuido estos dias, son muchos los bañistas que de esta provincia y la de Barcelona han llegado á los puertos de S. Feliu de Guixols y Palamós, con objeto de respirar las frescas brisas y bañarse en las espaciosas playas.

—Anteayer tarde, despues de una aguda enfermedad, falleció en esta capital el conocido médico-cirujano D. José Coll.

La bondad de su carácter, su acreditada competencia, y su intachable honradez, motivos son para que este vecindario haya sentido vivamente pérdida tan irreparable. Enviamos á su desconsolada familia, el mas cordial pésame.

## Correo de Madrid.

Del día 12.

El Sr. Orovio piensa remitir al consejo de Estado varios proyectos de suplementos de crédito para atender á las necesidades de algunos departamentos ministeriales en que se han agotado las consignaciones señaladas para varios capítulos.

—Un colega dice que probable-

mente quedarán pendientes del fallo hasta la septuparte de la presente legislatura las actas graves que están sometidas á la resolucion del tribunal.

## Telegramas

(De los periódicos de Barcelona)

Madrid 14.—Congreso.—El señor Martos, contestando á las alusiones, defendió calurosamente á los Sres. Zorrilla y Salmeron, rechazando la calificación de que sean enemigos de la patria, y declarando, en cambio, que son enemigos de la situación. Ocupase ligeramente del indulto de Oliva; rechaza las teorías del Sr. Cánovas respecto de las fuentes de derecho divino y aboga por la union democrática declarando que los progresistas demócratas formarán un centro.

Le contesta brevemente el Sr. Silvela.

El Sr. Cánovas niega que atacara al señor Ruiz Zorrilla añadiendo que nada dijo de presivo para él.

El señor Sagasta comienza su discurso manifestando que no pertenece á los arrepentidos de la revolucion de setiembre examina detalladamente la historia de la crisis de marzo negando que la motivara la causa expuesta por el señor Cánovas. Dice que la causa fué la negativa del Gobierno á aceptar las reformas de Cuba propuestas por el general Martinez Campos, surgiendo de ahí el conflicto en la disyuntiva de abandonar el poder ó de elevar al general. Añade que la sabiduría del Rey evitó el conflicto llamando á consejo á los jefes de los partidos. Dice luego ser cierto que el señor Cánovas aconsejó la formacion de un ministerio Campos pero que esto fué con objeto de conservar la influencia en el Gobierno estorbando las reformas de Cuba y le vantando despues obstáculos al partido constitucional que es su eterna pesadilla.

Continuando el señor Sagasta su discurso dice que le faltaban al general Martinez Campos condiciones políticas para presidir al Gabinete pero que el señor Cánovas le ofreció prestarle su mayoría, sus candidatos, sus gobernadores y hasta su elocuencia. Consigna luego que el monarca tuvo el nobilísimo propósito de nombrar un ministerio electoral pero que las declaraciones del ministerio frustraron este noble propósito del rey; añade, por fin, que el ministerio Martinez Campos representa tan solo al militarismo, y que para resolver la crisis constitucionalmente, es preciso que desaparezcan el gobierno actual y estas Cortes.

Empieza á contestar al general Martinez Campos.

El Sr. Cánovas explica la alusion referente al Sr. Ruiz Zorrilla, y el señor Silvela pronuncia breves palabras. El Sr. Castelar tertia en el debate lamentando que se ahogue la

voz del Sr. Martos cuando levanta la bandera de la democracia.

En Consejo de ministros se ha tratado de la política exterior. Se ha acordado no aumentar la escuadra; negándose un indulto de pena de muerte y ocupándose, además, de los debates del Congreso.

El discurso del señor Sagasta ha producido honda sensacion, considerándolo mas de oposicion que todos los pronunciados hasta aquí.

La sesion del Senado se ha limitado á la aprobacion y lectura de dictámenes.

Dando por terminados los debates se aprueba el Mensaje por 244 votos contra 47, y se levanta la sesion.

## GACETILLA RELIGIOSA.

Sto. de hoy; Ntra. Sra. del Carmen y el Triunfo de la Santa Cruz.

Sto. de mañana; S. Alejo y Sta. Marcelina.

Cuarenta horas; Iglesia de las Beatas.

Imprenta de LA LUCHA.  
Plaza de las Coles núm. 39, piso 2.º

## Anuncios.

### Venta de corcho.

El día 31 del presente mes de Julio, y hora de las doce de su mañana, se su-  
basta en venta, en Villanueva del Fresno, provincia de Badajóz, y en Madrid, simultáneamente de tres mil á tres mil quinientos quintales de corcho fino de fábrica, presentado en pilas en la dehesa EL COTO, término de Jeréz de los Caballeros, en la referida provincia de Badajóz, propia del Excmo. Sr. Conde de Montijo y de Miranda: cuyo acto tendrá lugar por pujas á la llana, desde el presupuesto de trece reales arroba, y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la administracion de la casa en dicha Villanueva del Fresno y en las oficinas de S. E. en Madrid, Plaza del Conde de Miranda, n.º 1, cuarto bajo. 4-6

### Venta en Figueras

de una casa con todo el Molino de aceite y un huerto contiguo á la misma, situada en la calle de la Barceloneta de la espresada ciudad números 21 y 19 con todas sus máquinas, instrumentos y utensilios, tal como se hallan hoy dia en él existentes, para la molienda de aceitunas y clarificación del aceite.

Visible de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde. 575

## PARA LA HABANA

### Y PUERTO-RICO.

Saldrá de Barcelona el 25 del corriente el acreditado y magnífico vapor trasatlántico español

## VIDAL-SALA

Su capitán D. Luciano Ojinaga.

Admitiendo carga á flete y pasajeros á quienes ofrece su esmerado trato.

Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Sta. Monica 21, principal.—Despacho de Aduanas, Sres. Suites y Orfila calle Cristina 12, entresuelo Barcelona. 3

## MEDICINA CASERA (vegetal.) de PAIN-KILER

(MATA DOLORES)

## DR. PERRY DAVIS

DEL  
Remedio sin competidor para aliviar todos los dolores, sean éstos, externos ó internos. EL MATA-DOLORES es eminentemente un remedio de familia que se debería tener siempre en casa, á mano para ser aplicado en un instante, y evitará muchas horas de sufrimientos y no pocos gastos.

Son pocas las personas en el extranjero que no reconozcan los grandes méritos del PAIN-KILER, de Perry Davis, pues en la lista de medicamentos caseros no existe otro que posea tantas y tan variadas propiedades curativas en tan alto grado.



Depósito: Farmacia del Dr. Ametller.—Gerona.

# FABRICA DE HIELO

DE JUAN BRUGUÉS

CALLE LANCASTER 13 BARCELONA.

A seis reales los diez Kilos de hielo, y á un real cada botella, depositando seis reales por la misma.

## VERTICOS, VAHIDOS. (RODAMENS DE CAP).

El Vahido (rodament de cap) es uno de los síntomas que mas tenazmente acompaña á las enfermedades nerviosas y del estómago, y es el que mas incomoda y asusta á los enfermos. Hé ahí varios vértigos que se corrigen con el Elixir. Vértigos con latidos en el occipucio y zumbido de oídos. Vértigos con sensacion de subida de sangre en la cabeza. Vértigos en la cama, parece que todo dá vueltas. Vértigos al bajarse, Vértigos al bajarse. Vértigos al andar, al mirar en alto y al menor ruido. Vértigos con paso vacilante. Vértigos al salir de la cama y vértigos al encontrarse en lugares poco ventilados donde parece tiene uno un peso en la cabeza.

Depositarlo en Gerona, Viñas calle de la Cort-Real, Serra antigua botica de Sanbola

## PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

## UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, xford-street, Lóndres.

Abeuradors 8, Gerona. **MAQUINAS** Abeuradors Gerona. PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

A quien se debe que las escuelas de niñas se provean de una máquina para coser?

### A la Compañía fabril SINGER

representada en esta provincia por D. SERAPIO MIRAMBELL que ha alcanzado de la junta de Instruccion pública de la misma la introduccion de tal mejora á la enseñanza.

Y habiendo recibido infinidad de cartas de las señoras profesoras dándonos las gracias y preguntándonos las condiciones, en contestacion y para abreviar, pues son muchas, estampamos las siguientes:

### CONDICIONES.

Pagada en 2 años ú 8 plazos trimestrales 650 rs. ó sean 81 1/4 trimestre.  
» » 1 » ó 4 » » 585 » » 146 1/2 »  
Pagada al contado 552 reales y medio.

NOTA.—Adviértase que este precio tiene que ser exclusivamente para las clases. OTRA.—Si se ofreciera alguna duda, pueden otra vez consultarnos, que con el mayor gusto las complaceremos.

Por la Compañía Fabril SINGER,—Serapio Mirambell.

### Farmacia de Aguilar.

#### HIERRO DIALIZADO AGUILAR

preferido por los médicos mas eminentes para combatir la anemia, clorosis, debilidad, estenuacion, etc., á todos los otros ferruginosos.

EL HIERRO dializado se mantiene en disolucion sin tener ácido alguno que facilite tal estado.

EL HIERRO dializado se encuentra en estado idéntico al que existe en los glóbulos rojos de la sangre.

EL HIERRO dializado no es astringente, no produce cólicos ni restricciones, ni tiene los inconvenientes del hierro metálico y de sus sales. Es tolerado por los estómagos mas delicados, absorbido y asimilado sin alteracion del jugo gástrico.

Precio de un frasco de lujo con estuche y cuenta-gotas, 3 pesetas.

JARABE DE HIERRO DIALIZADO. Los mismos usos que el anterior, siendo agradable al paladar. Precio del frasco, 2'50 pesetas.

Véanse los prospectos.

m10

Rambla del Centro, 37.

## Máquinas para Coser de Miguel Escuder.

PRIMER Y ÚNICO FABRICANTE EN ESPAÑA.

Sucursal-Bajada del Puente, núm. 1, Gerona.

## AVISO INTERESANTE

Habiendo leído en el «Boletín de Primera Enseñanza» del primero de junio, que la junta Provincial de Instruccion pública, ha autorizado á las Sras. Maestras para incluir una máquina para coser en los presupuestos del 79 al 80, hago constar que: Como único fabricante español y, considerando que la enseñanza debe ser con máquinas españolas, debo tomar parte activa en hacer saber á tan digno cuerpo profesoral, que mis máquinas reúnen todas las condiciones, tanto higiénicas como mecánicas, para poder decir que son las mas ligeras y las mas silenciosas, y por consiguiente, las que con menos esfuerzos y menos tiempo, hacen mas costura y mas perfecta que ninguna otra. Pruebas han de ser desde hoy las que hagan justicia á las industrias, y á estas estoy pronto á sujetarme para que, con toda legalidad, se prefieran las que con mas razon reúnan las condiciones antes dichas.

¡Españoles!! No compréis máquinas á las casas extranjeras; compradlas al único fabricante español, quien os puede ofrecer de todos los sistemas mas adelantados hasta hoy y, en particular la tan acreditada AURORA, la eclipsadora de cuantas son conocidas que, por sus bellas cualidades, es la mas preferida en todos los principales establecimientos y casas particulares.

VENTA A PLAZOS DESDE 8 RS. SEMALES GARANTÍA VERDADERA

## LA MODA

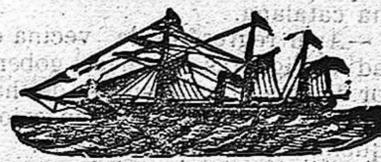
ELEGANTE ILUSTRADA.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trajes

bajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Marti y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

ABERTURAS DE REGISTRO.



VAPORES CORREOS

de

A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Saldrá de Barcelona el día 24 de julio para Cádiz, y de este último punto para

PUERTO RICO Y LA HABANA, EL VAPOR CIUDAD DE CÁDIZ.

Admitase pasajeros y carga.

Representante de la empresa en esta provincia DON ANTONIO BOXA

## SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 17 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores,

La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajeros

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 17 de Julio

### El Vapor POITOU de 3.000 toneladas,

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia DON ANTONIO BOXA

## MENSAJERIAS MARITIMAS

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.

Todos los domingos á las 10 de mañana.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros. El próximo miércoles saldrá el MENZALHE. Tiene

cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad

tiene establecidas líneas de grandes vapores Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles,

Argel, Alejandria, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios

puertos del Mar Negro, Oceano Indico y atlántico.

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, DON ANTONIO BOXA,